

MAYO 28 Martes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4 Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98. No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LA DESUNION REPUBLICANA

MADRID
Del suceso literario de ayer, esto es, del estreno en Madrid de la tragedia de Valle Inclán *Voces de gesta*, en la que una vez más se nos ha mostrado aquel como altísimo poeta, que sabe arrancar a las cuerdas de su lira lo mismo las notas robustas de la narración épica que las tiernas y dulces de los madrigales, nada os digo, porque ya el telégrafo ó el teléfono os habrá informado del triunfo que obtuvo el insigne escritor, comparable solo al que merecidamente alcanzara en el papel principal de la obra la eminente María Guerrero. Tampoco, por idénticas consideraciones, he de permitirme comentario alguno acerca de los gravísimos sucesos de Fez, no bien conocidos aún, aunque lo suficiente para que nos afirmemos en la creencia de que en Marruecos sigue vivo, pese á Sultanes sin conciencia y á ministros canallas, de aquel país, el sentimiento de la independencia nacional.

Hablemos nosotros de cosa más menuda, aunque interesante desde luego: del fracaso de la última tentativa de unión republicana, que ha predicado Sol y Ortega y querido realizar sobre la marcha el encubridor de Mateo Morral.

¿Por qué no se unen los republicanos? ¿Por qué se hallan cada día más divididos los republicanos? Lo hemos dicho otras veces y lo repetimos ahora: porque no constituyen un partido ó una serie de partidos políticos, sino que oficialmente forman un conjunto de sectas antirreligiosas; porque son una negación destructora y no una afirmación constructiva; porque se han dado tal maña que á los ojos de todos pueden pasar por torrente que desvasta, pero no por río que fertiliza. No son un régimen frente á otro régimen, un presidente contrapuesto á un monarca, unos poderes amovibles y electivos que disputan el predominio á otros poderes permanentes y hereditarios, sino la discordia y el caos teniendo por instrumento á unos cuantos hombres, la mayor parte de los cuales suplen con el desparpajo, la insolencia y la bravuconería la carencia de un pensamiento fundamental.

Cuando un partido viene á parar en eso, y no hay en él una sola cabeza que piense alto, ni un solo corazón que sienta hondo y las cumbres de él han sido invadidas por desautorizadas mediocridades, atentas á todas las solicitudes de la codicia y de la ambición, será en vano que este ó el otro elemento aislado pretenda proclamar la unidad, porque la piedra de toque de un principio ó de un hecho bastará para que la división se manifieste y se extienda; ahí está para demostrarlo esa conjunción republicana prendida con alfileres; ahí está ese radicalismo con sus cismas de Barcelona y Valencia; ahí está ese unionismo de Sol y Ortega que los demás repudian y algunos cordialmente aborrecen. Si elogian á Maurra, si combaten ó ayudan á Canalejas, si hablan de mancomunidades, ó tratan de suplicatorios aparecen divididos. Lo dice uno de sus periódicos más autorizados: el sino de ellos es caer en el ridículo y quedarse constantemente á la luna de Valencia.

Para que la República con semejantes republicanos sea posible, sería necesario que con ellos colaboraran la insensatez y la deslealtad de los monárquicos; de la manera que colaboró en 1902 y en 1909; y aún en ese caso no sería por el esfuerzo de las izquierdas sino porque injustamente agravados los elementos sanos de la sociedad española llegaron á convencerse de que hay ocasiones en que la atmósfera no se purifica si no la sacude una tempestad.

Fiestas restablecidas

La Gaceta publicó ayer un real decreto de la presidencia del Consejo, disponiendo lo siguiente:
"Artículo 1.º Se restablecen para todos los efectos civiles las festividades del Santísimo Corpus Christi, del Patriarca San José, patrono de la Iglesia Universal, y del Apóstol Santiago, pa-

trono de España, las cuales fueron suprimidas como fiestas religiosas por Su Santidad Pío X en su Constitución ó *Motu proprio Supremi disciplinae* de 2 de Julio de 1911, y han sido restablecidas con posterioridad por el mismo Sumo Pontífice á petición del Episcopado español.
Art. 2.º En lo sucesivo dejarán de ser laborables y hábiles para dichos efectos los días de las tres expresadas festividades, quedando derogado en la parte que á ellas se refiera el artículo segundo del real decreto de 21 de Diciembre de 1911."

Por ahí...

Los gujarros y las viñas
Sabido es que muchos de los vinos finos se producen en terrenos que contienen una proporción de gujarros que les hace impropios para todo cultivo, á excepción de la vid, porque se consideran como infértiles los terrenos que contienen más de 50 por 100 de gujarros.
Estudiando la composición del suelo de las viñas de diversas regiones de Francia, Monsieur Chappaz ha comprobado que la calidad del vino está casi siempre en razón directa de la abundancia de gujarros.
Los vinos del llano del mediodía se producen en tierras que contienen solamente de 50 á 100 gramos de gujarros ó de grava por kilo. En Borgoña no se encuentra nunca más de 80 por 100 de tierra fina.
Donde se ve más patente la influencia de los gujarros es en los vinos de Burdeos.
El autor ha contado un 60 por 100 de gujarros en el Medoc, y 72 por 100 en el Chateau Latour.
Los gujarros retrasan la evaporación de la humedad del suelo, y almacenan calor durante el día.

El poleo de mar
Por bien que se fríegan y se limpien las cubiertas de los barcos por la mañana, al llegar la noche se recoge en ellos gran cantidad de polvo.
En los buques de vapor modernos, donde se queman centenares de toneladas de carbón al día, la presencia del polvo tiene explicación, pero lo curioso es que en los barcos de vela se coge más polvo que en los de vapor.
En un viaje de Nueva York á San Francisco que hizo un barco de vela, tardando noventa y siete días se recogieron veinticuatro bales de polvo al barrer la cubierta.
El capitán, que era hombre aficionado á la ciencia, hizo detenidas observaciones, pero no pudo aclarar el misterio.
Indudablemente algo de ese polvo procede del desgaste de las jarcias y de las velas, pero sólo una pequeña proporción.
Para aumentar más el misterio, entre el polvo del mar se encuentran frecuentemente partículas de corcho y de fibras vegetales cuya presencia nadie puede explicar.

La agricultura y los poderes públicos

LOS POSITOS

De la ponencia "La Agricultura y los Poderes públicos", presentada á la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, por D. A. González de Gregorio.
Los positos, constituyen instituciones de crédito de mucha importancia, destinadas por su fundación al remedio y beneficio de los vecinos de las poblaciones en que existen.
Las disposiciones de la Delegación Regia de Positos, establecida por la ley de 23 de Enero de 1908, al dificultar la administración de los Positos á los pueblos á quienes pertenecen, al ordenar la conversión de los granos á metálico y la venta de los inmuebles, créditos y valores, y al llevar á sus arcas parte de los fondos de los Positos y destinarlos á la creación y subvención de otros, han contrariado gravemente la voluntad de los fundadores y poseedores de dichas instituciones, y han perjudicado en alto grado á los pueblos en cuyo beneficio se establecieron.

En las Memorias publicadas por la Delegación Regia de Positos y elevadas al Gobierno, pueden verse las disposiciones á que hemos aludido.
No pensamos ocuparnos de la centralización grande que el establecimiento de dicha Delegación ha producido, tan contraria al desenvolvimiento de la vida local; ni de las perturbaciones que ha originado el aumentar y cambiar en gran parte el personal, que afectó á Pórganos existió; ni de los gastos causados con las asignaciones de los nuevos cargos y la labor que han realizado. Hemos de limitarnos á procurar recoger la esencia de la labor realizada por la Delegación Regia de Positos y el juicio que ha merecido á nuestras clases agrícolas, después de consignar con verdaderas complacencias todo lo que pueda creerse necesario para dejar á salvo los más importantes propósitos, que seguramente han presidido la labor de la dicha Delegación.

Frecuentemente hablan las Memorias de la Delegación Regia de Positos de lo que llama metalización de capital de los Positos y al elogiarla demuestran que no ha debido tenerse presente que es más fácil el empleo indebido del dinero que del grano, y que el fin benéfico que el préstamo en grano realizaba, no puede proporcionarlo el préstamo á metálico, que contraría el propósito del fundador del Posito. Al recibir el prestatario el grano, solía ser cuando éste tenía valor grande y escaseaba, y al devolverlo solía ser siempre cuando era más abundante y tenía menos precio; de tal modo, que muchas veces lo devuelto aún contando las creces producidas, tenía mucho menos valor que lo que se había recibido.
Los plejos para la devolución, se prolongaban siempre muy fácilmente y eran desconocidas las gravísimas dificultades y grandes perjuicios que la Delegación ha causado á muchos pueblos, al exigirles en plazo brevísimo la devolución ó reintegro de todos los préstamos para su conversión á metálico.
Los granos, como las casas paneras como los demás bienes, créditos y valores pertenecientes á los Positos, debieron merecer siempre el más profundo respeto del Poder público y de sus representantes, cuya misión no ha debido pasar de velar por el más exacto cumplimiento de las fundaciones de estas antiquísimas instituciones. Podría admitirse alguna modificación en la constitución de Positos cuando sus legítimos dueños las hubieran pedido y demostrado su conveniencia; pero es inadmisibles, y en opinión nuestra, digno de enérgicas censuras, el cambiar en su esencia la manera de ser y de funcionar de todos los Positos en nuestro país, porque así lo haya creído conveniente, con mayor ó menor acierto, la persona á quien el Poder público entrega la facultad de disponer de todos nuestros Positos.

Una de las disposiciones tomadas por la Delegación Regia de Positos, ha sido la de recoger en un gran fondo mutual todos los caudales existentes y que se recaudarán por el concepto de contingente provincial de los Positos y emplearlos, entre otros fines, en la subvención de asociaciones extrañas á los Positos y en la creación en nuevos sitios de nuevas instituciones de créditos.
Con las disposiciones indicadas antes de la que acabamos de citar, se contrariaban las fundaciones de los Positos pero se empleaban sus fondos á disfrutar de ellos; con arreglo á la última citada se emplean fondos procedentes de los Positos en poblaciones y en fines que les son ajenos en absoluto.
Y como los males indicados pudieran tener aún mayores desarrollos, es necesario llamar la atención sobre manifestaciones hechas por los que de devoción especial atención á las cuestiones que llaman de crédito agrícola, acerca de la conveniencia de emplear el capital de los Positos en establecimientos ó Bancos de crédito, nacionales ó provinciales.
Mucho se ha hablado del crédito agrícola y de los privilegios que á nombre de ese se piden, para crear determinados establecimientos; de la orientación intervencionista que pretende llevar al Poder público á proporcionar dinero al que lo necesita; de la tendencia señalada por algunos hacia la creación de nuevos destinos, y de lo que sin salirse de sus fines esenciales puede hacer el Estado para facilitar la obtención de dinero y la transmisión y gravamen de las fincas al propietario y al agricultor. Interesantísimos son todos estos asuntos, pero no debemos penetrar en su examen y sólo hemos de decir, limitándonos á la cuestión propuesta, que podría quizá ser convenientísima la creación con el dinero de los Positos de nuevos Bancos de crédito; pero que no debe consentirse, en opinión nuestra, que el dinero correspondiente únicamente á los vecinos de determinados pueblos, se saque de éstos y se lleve á la capital de la provincia ó de la nación, y se ponga á disposición de personas ajenas por completo á las instituciones á que venimos consagrando la atención.

Según un cuadro estadístico de la Memoria que venimos examinando, en 31 de Diciembre de 1908, existían 3.501 Positos con un capital total de 92.015.225 pesetas.
Estas cifras demuestran la importancia que debe merecer cuanto á los Positos se refiere, y llama poderosamente la atención que el clamoreo y protestas de los pueblos—que cuantos con ellos están en contacto, han podido apreciar—no hayan sido recogidos por ninguno de los que tanto alardean de ser defensores de la agricultura nacional.

PROTESTAMOS En defensa de la clase

Un colega local al dar cuenta de una conversación del señor gobernador escuchada en su despacho, dice que le perdone dicha autoridad la infidelidad en que incurre, y añade que esto es propio de periodistas.
Protestamos de esa frase escrita quizá por alguien que no es periodista profesional.
Los que escribimos en EL PUEBLO MANCHEGO que somos periodistas de toda la vida y que nos honramos con pertenecer á esta clase que tan poderoso influjo ejerce en las modernas sociedades, no sentimos sobre nuestra conciencia el peso de haber cometido infidelidades en nuestra ya larga carrera.
Seguramente lo que el referido colega habrá querido decir es indiscreción en lugar de infidelidad. La indiscreción es necesaria al buen periodista para sus informaciones referentes á los asuntos públicos, hasta el extremo que dudamos pueda existir un buen reporter que no sea indiscreto. Esta cualidad, á veces, es causa del éxito periodístico.
¿Pero infidelidad! Entre infidelidad é indiscreción, caro colega, media un abismo.

Según un cuadro estadístico de la Memoria que venimos examinando, en 31 de Diciembre de 1908, existían 3.501 Positos con un capital total de 92.015.225 pesetas.
Estas cifras demuestran la importancia que debe merecer cuanto á los Positos se refiere, y llama poderosamente la atención que el clamoreo y protestas de los pueblos—que cuantos con ellos están en contacto, han podido apreciar—no hayan sido recogidos por ninguno de los que tanto alardean de ser defensores de la agricultura nacional.

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 28-11-40 m. No hay alteración

RIO JANEIRO.—A raíz de haber procesado los Estados Unidos, por infracción á la ley sobre los trusts al Comité que se ocupa en Norte América de la valorización de los cafés brasileños, aseguró la prensa argentina que procedía la causa judicial del temor de que una aproximación entre Brasil y la Argentina hubiese modificado el actual régimen de las harinas á favor de las argentinas.
En los círculos autorizados se consideran estas versiones como fantásticas y tendenciosas, declarándose que la cordialidad de relaciones entre Brasil y los Estados Unidos no resulta alterada por el incidente.
Además, se confía en que este quedará resuelto de una manera conforme con los sentimientos amistosos de los dos gobiernos y pueblos.
El empleado y el pollo
CONSTANTINOPLA.—Un empleado del consulado de Italia que había sido detenido por espionaje, era conducido á Stambul; pero al llegar frente á la embajada de Rusia, consiguió burlar la vigilancia del policía que lo acompañaba, y entró en el edificio de la embajada.
El agente de policía quiso también penetrar para apoderarse del fugitivo; pero el portero de la embajada se opuso.
Según otra versión, el policía consiguió entrar en el jardín de la embajada; pero el italiano pudo burlarlo también, escapando por una puerta trasera.
El agente fué detenido, durante algunas horas, en la embajada.

ROMA.—Hoy salieron para Civitavecchia los peregrinos españoles.
Fueron despedidos por el rector y vicerector del Colegio Español y otras muchas personalidades.
El responsable de «Prensa Asociada» conversó con los peregrinos.
Estos le manifestaron que se van con pena de Roma.
LA BLASFEMIA Y LOS GOBERNADORES
Un buen ejemplo
El *Boletín Oficial*, de Cáceres, ha publicado una circular del gobernador civil de aquella provincia, Sr. Crespo de Lara, que es acreedora á aplauso.
En ella se reprueba el vicio de blasfemar, y se excita el celo de las autoridades subalternas para que denuncien á los que profieran palabras ó cometan actos contra la moral y la decencia públicas, advirtiéndole que cuando el responsable sea un menor, se impondrá el castigo á sus padres.
En Ciudad Real hace falta algo parecido: pues se goza de mucha libertad para blasfemar y para otras cosas.
¿Qué se ha hecho de los arrestos y promesas con que vino á esta capital el Sr. Jordán?

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 28-11-40 m. Recepción

TANGER.—A las diez de la mañana recibió el sultán al general Liautey, acompañado de todo el personal militar y civil.
La recepción duró media hora próximamente.
Liautey fué presentado á Muley Hafid por Mr. Regnault.
En la recepción no pronunció ningún discurso el Mokri.
Para dar una muestra de amistad á la nación francesa, habló el propio sultán, dirigiendo cariñosas palabras á Liautey.
Este dirigió elogios al soberano marroquí.
Luego dijo que los sucesos desarrollados en el mes de Abril próximo pasado no han de entorpecer en nada absolutamente la acción francesa en el imperio.
Añadió que esta acción está basada en el progreso y civilización del reino marroquí.
Dijo después que Francia desea para Marruecos la paz y el progreso.
Muley Hafid contestó á las palabras del general Liautey, diciendo que el país no dudaba de los propósitos franceses, garantizados por continuos hechos.
Después dedicó algunas frases á tratar la política que en Fez ha venido

Incendio en un cine

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 28-11-40 t. Espantosa catástrofe

CASTELLON.—A media noche comunicaron del pueblo de Villarreal haber ocurrido allí un siniestro de proporciones terribles.
Numeroso público asistió á la función de cinematógrafo.
De pronto se declaró un incendio que redujo á cenizas el local.
El público loco de terror huyó precipitadamente, produciéndose una confusión estrepitosa.

Regreso de la peregrinación Bendición del Prelado

Habiendo desembarcado en Barcelona los peregrinos españoles que fueron á Tierra Santa, nuestro sultano Prelado se ha apresurado á remitir el siguiente telegrama saludando y bendiciendo á todos los fieles de su diócesis.
Barcelona 28 9'40 m.

GOBERNADOR ECLESIASTICO Terminado felizmente la visita á los Santos Lugares y Roma, bendice con el mayor afecto á todos sus diócesanos.

EL OBISPO-PRIOR

Los peregrinos españoles

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 28-11-40 m. Salida de Roma

ROMA.—Hoy salieron para Civitavecchia los peregrinos españoles.
Fueron despedidos por el rector y vicerector del Colegio Español y otras muchas personalidades.
El responsable de «Prensa Asociada» conversó con los peregrinos.
Estos le manifestaron que se van con pena de Roma.

EXAMENES DE CURSO

Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente ó notable.

Lengua Castellana

Catedrático: D. Aureliano García Serrano.
Sobresalientes.—D. Juan Aznar Satorres, (matricula de honor); D. José Luis García López, (matricula de honor); don Jesús Ruiz Lozano, D. Angel Nayas Espadas, D. José Fernández y Fernández, D. Julio Dorado y Fernández, D. Pablo Vidal Alvarez, D. Cristóbal Francés Nuñez de Arenas, D. José Alcázar Hernández.
Notables.—D. Manuel Alvarez Dorado, D. Angel Pasamontes Castellano, D. Antonio Camacho Villalón, D. Marcelino Crespo y Crespo, D. Enrique Morales Malagón.

Aritmética y Geometría

Catedrático: D. José Jerez.
Sobresalientes.—D. Manuel Alvarez Dorado, (matricula de honor); D. Antonio Delmas de León, (matricula de honor); D. Marcelino Crespo y Crespo, (matricula de honor); D. Julio Dorado Fernández, (matricula de honor); D. José Luis García López, (matricula de honor); don Jesús Ruiz Lozano, D. Angel González Tavira.
Notables.—D. Juan Aznar Satorres, D. Manuel Muñoz Mohedano, D. Angel Nayas Espadas, D. José Fernández y Fernández, D. José Luis Delmas de León, D. Antonio Camacho Villalón, D. Pablo Vidal Alvarez.

Geografía general y de Europa

Catedrático: D. Maximiano de Régil.
Sobresalientes.—D. José Luis García López, (matricula de honor); D. Juan Aznar Satorres, D. José Alcázar Hernández.
Notables.—D. Jesús Ruiz Lozano, don Angel Pasamontes Castellano, D. Angel Nayas Espadas, D. José Fernández y Fernández, D. Antonio Delmas de León.

Latín primer curso

Catedrático: D. Vicente Calatayud.
Sobresalientes.—D. José Luis Peláez Peláez, (matricula de honor); D. José Calzado Andrade, (idem); D. Adolfo Lucendo Vidal, (idem); D. Fermín Daza y Díaz del Castillo, (idem); D. Bernardo Sevillano Sevillano, D. Pedro López Sánchez, D. Rufino Morales Carrión, D. Joaquín Barrera Ruiz, D. Pablo Guenaca Calzaio, D. José Manuel Mauricio Serrano, D. Miguel Laguna Campos, D. Eugenio Muñoz Ramirez, D. Tomás Coello Gallardo, D. Jesús Muñoz Ciudad, D. Pablo Daza y Díaz del Castillo, D. José María Sánchez Izquierdo del Campo, D. José Blanco Mohino.
Notables.—D. José Reo Rodero, don Carlos Alvarez Sánchez Herrera, don Eduardo Alvarez de Toledo, D. Francisco Miralles Aguilón, D. Blas García de León y González, D. Manuel Gómez-Romero, D. Manuel Bermojo L. Salazar.

Aritmética

Catedrático: D. José Jerez.
Sobresalientes.—D. José Calzado Andrade, matricula de honor; D. Adolfo Lucendo Vidal, (idem); D. José Luis García Peláez, (idem); D. Rufino Morales Carrión, D. José Manuel Mauricio Serrano, D. Eugenio Muñoz Ramirez, D. To-

Ochenta muertos

CASTELLON.—A media noche comunicaron del pueblo de Villarreal haber ocurrido allí un siniestro de proporciones terribles.
Numeroso público asistió á la función de cinematógrafo.
De pronto se declaró un incendio que redujo á cenizas el local.
El público loco de terror huyó precipitadamente, produciéndose una confusión estrepitosa.

Cuando pudo extinguirse el fuego se apreció las desgracias que el siniestro había causado.
De las cenizas fueron extraídos 80 cadáveres.
Además hay infinidad de heridos.
Se esperan nuevos detalles de la catástrofe.

GOBERNADOR ECLESIASTICO Terminado felizmente la visita á los Santos Lugares y Roma, bendice con el mayor afecto á todos sus diócesanos.

EL OBISPO-PRIOR

Los peregrinos españoles

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 28-11-40 m. Salida de Roma

ROMA.—Hoy salieron para Civitavecchia los peregrinos españoles.
Fueron despedidos por el rector y vicerector del Colegio Español y otras muchas personalidades.
El responsable de «Prensa Asociada» conversó con los peregrinos.
Estos le manifestaron que se van con pena de Roma.

EXAMENES DE CURSO

Alumnos que han obtenido la calificación de sobresaliente ó notable.

Lengua Castellana

Catedrático: D. Aureliano García Serrano.
Sobresalientes.—D. Juan Aznar Satorres, (matricula de honor); D. José Luis García López, (matricula de honor); don Jesús Ruiz Lozano, D. Angel Nayas Espadas, D. José Fernández y Fernández, D. Julio Dorado y Fernández, D. Pablo Vidal Alvarez, D. Cristóbal Francés Nuñez de Arenas, D. José Alcázar Hernández.
Notables.—D. Manuel Alvarez Dorado, D. Angel Pasamontes Castellano, D. Antonio Camacho Villalón, D. Marcelino Crespo y Crespo, D. Enrique Morales Malagón.

Aritmética y Geometría

Catedrático: D. José Jerez.
Sobresalientes.—D. Manuel Alvarez Dorado, (matricula de honor); D. Antonio Delmas de León, (matricula de honor); D. Marcelino Crespo y Crespo, (matricula de honor); D. Julio Dorado Fernández, (matricula de honor); D. José Luis García López, (matricula de honor); don Jesús Ruiz Lozano, D. Angel González Tavira.
Notables.—D. Juan Aznar Satorres, D. Manuel Muñoz Mohedano, D. Angel Nayas Espadas, D. José Fernández y Fernández, D. José Luis Delmas de León, D. Antonio Camacho Villalón, D. Pablo Vidal Alvarez.

Geografía general y de Europa

Catedrático: D. Maximiano de Régil.
Sobresalientes.—D. José Luis García López, (matricula de honor); D. Juan Aznar Satorres, D. José Alcázar Hernández.
Notables.—D. Jesús Ruiz Lozano, don Angel Pasamontes Castellano, D. Angel Nayas Espadas, D. José Fernández y Fernández, D. Antonio Delmas de León.

Latín primer curso

Catedrático: D. Vicente Calatayud.
Sobresalientes.—D. José Luis Peláez Peláez, (matricula de honor); D. José Calzado Andrade, (idem); D. Adolfo Lucendo Vidal, (idem); D. Fermín Daza y Díaz del Castillo, (idem); D. Bernardo Sevillano Sevillano, D. Pedro López Sánchez, D. Rufino Morales Carrión, D. Joaquín Barrera Ruiz, D. Pablo Guenaca Calzaio, D. José Manuel Mauricio Serrano, D. Miguel Laguna Campos, D. Eugenio Muñoz Ramirez, D. Tomás Coello Gallardo, D. Jesús Muñoz Ciudad, D. Pablo Daza y Díaz del Castillo, D. José María Sánchez Izquierdo del Campo, D. José Blanco Mohino.
Notables.—D. José Reo Rodero, don Carlos Alvarez Sánchez Herrera, don Eduardo Alvarez de Toledo, D. Francisco Miralles Aguilón, D. Blas García de León y González, D. Manuel Gómez-Romero, D. Manuel Bermojo L. Salazar.

Aritmética

Catedrático: D. José Jerez.
Sobresalientes.—D. José Calzado Andrade, matricula de honor; D. Adolfo Lucendo Vidal, (idem); D. José Luis García Peláez, (idem); D. Rufino Morales Carrión, D. José Manuel Mauricio Serrano, D. Eugenio Muñoz Ramirez, D. To-

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 27-4-40 y 8-8-40 n.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Montoro Ríos...

El ferrocarril de Puertollano

El Sr. ALLENDESALAZAR.—Explana su anunciada interpelación. Estando impreso y repartido, dice el expediente relativo a este ferrocarril...

El cargo formulado fué que habiéndose mandado por una Real orden la devolución de una fianza de 750.000 pesetas a la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante...

Se refiere a la ley de 1830 que autorizó la construcción del ferrocarril en la cual a diferencia de la ley general el constructor si no se pone de acuerdo con el Estado después de haber hecho el estudio de la línea...

Hay que tener en cuenta que esta devolución fué informada favorablemente por el Consejo de Obras públicas y por el Negociado que aconsejó al ministro pasara el expediente a informe del Consejo de Estado.

Explica cual fué la obra del Consejo de Estado y termina diciendo que quiere que se depure cuanto se relacione con este expediente, pues no quiere que quede la menor sombra que de lugar a campañas tendenciosas.

El presidente del CONSEJO le contesta.

Comienza diciendo que reconoce la buena fé con que obró el Sr. Allendesalazar y al mismo tiempo que no puede menos de negar que al prescindir del Consejo de Estado obró éste dentro de su derecho como ministro.

Pero tengo que disentir, añade, de la opinión expuesta por su señoría.

Yo creo en primer lugar que no debió el Sr. Allendesalazar prescindir del dictamen del Consejo de Estado, mucho más estando este trámite en suspenso mientras se realizaba la información ordenada por este alto cuerpo consultivo.

Hay que tener en cuenta que el Consejo de Estado no es solo el recipiente a que van los expedientes siguiendo términos preceptivos de la ley, sino que en ciertos casos, como creo que ocurre en el expediente actual, se trata de que illustre sobre una duda y por esta causa salvando todos los respetos que S. S. me merece, yo hubiera tenido algún escríptulo en resolver el asunto sin que el Consejo de Estado hubiese informado.

Además yo no puedo admitir respecto de este asunto la división que Su Señoría establece respecto la compañía peticionaria provisional y definitiva.

Cuando se dicta una ley concediendo a una compañía una concesión de ferrocarril para su estudio, y se le exige una fianza, es para que ésta responda hasta el momento de su concesión definitiva. Si la compañía cumple todos sus compromisos y no obtiene esta concesión se le devuelve la fianza; si la Compañía obtiene la concesión definitiva se eleva esta fianza a la cantidad marcada por la ley. Por que fijarse bien señores senadores, resultaría sino que se había exigido una fianza inútilmente que no obedecía a fin alguno.

Y en esta caso yo creo que la Compañía no cumple con sus compromisos, abandonando el derecho a la concesión por resultar ésta demasiado oneroso para ella.

Es pues mi opinión que no habiendo cumplido la Compañía sus compromisos y abandonando la concesión por la causa antedicha no procedía devolverle la fianza.

Claro es que ni yo ni nadie creemos a su S. S. capaz de obrar de mala fé y que se trata de una cuestión de apreciación ó que crea costar abusos administrativos.

El Sr. ALLENDESALAZAR reafirma insistiendo en sus manifestaciones. El Sr. CANALEJAS reafirma rectificando algunos conceptos relativos a la intervención del Consejo de Estado.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO interviene explicando las causas porque estuvo paralizado tantos años dicho expediente y manifiesta que el Consejo de Estado no entró en el fondo de la cuestión por estar lo referente a

la devolución de la fianza clara en las leyes.

Le contesta el Sr. Canalejas y se da por terminada la interpelación.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROLLE.—Dirige un ruego al ministro de Instrucción pública reclamando que se subsane el error cometido en una real orden sobre haberes del personal administrativo de las escuelas normales, en la que se ha omitido lo relativo a la provincia de Cáceres.

Se ocupa después con gran extensión de los trabajos de exploración de ruinas y monumentos situados en la misma provincia y pide que se fomenten. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que ya se ha subsanado la omisión y promete que se fomentaron dichas exploraciones.

Orden del día. Se toman en consideración una proposición de ley del Sr. Armiñán sobre concesión de bronce para la estatua de D. Manuel Cano.

El Sr. AUNON hace algunas observaciones al proyecto de ley de pensiones de la Cruz de San Fernando y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión a las tres. Preside Romanones.

En el banco azul Barroso, Pidal, Alba y Villanueva.

Escaños y tribunas desanimados. Apruébese el acta.

El Sr. GINER explana su interpelación. Estudia cómo nació y se formó el cuerpo de ingenieros agrónomos.

Habla después del reglamento que se dictó para los ingenieros industriales. Este fué aprobado por el Consejo de Estado, sin embargo no se cumple.

¿Por qué? Aparentemente por algún obstáculo oficiñoso. Si ese reglamento se cumpliera no habrían quedado en manos de otros ingenieros los asuntos que son de la competencia de los industriales.

Pide que no haya intransigencia por parte de los ingenieros y la más íntima que Villanueva no haya adoptado una solución conveniente para resolver este justo pleito de los industriales.

En medio de la atención de la Cima prounal extenso discurso defendiendo a los industriales y reiterando las peticiones hechas por éstos.

Rectifica el Sr. ALBA nuevamente, censurando la conducta de los alumnos y catedráticos.

El Sr. ARGUELLES estima ilegal el nombramiento hecho por el ministro de Marina para el cargo de inspector de construcciones navales por habersele dado atribuciones exoesivas.

Después trata de la manera cómo se han adjudicado algunas obras del Arsenal de la Carraca; a su juicio faltando al pliego de condiciones.

El Sr. PIDAL.—Asegura que no se ha salido de los reglamentos y de lo preceptuado en la ley.

Arguelles y Pidal rectifican. El Sr. ALBORNOZ.—Protesta de la conducta del alcalde de Mazarrón señalando su incompetencia.

El Sr. BARROSO.—Promete informarse. El Sr. SORIANO.—Anuncia una interpelación respecto a la conducta de la política de los amigos de Canalejas en Alcoy.

Orden del día. El Sr. AZCARATE. Reojo las frases de Besada sobre que la situación de la Hacienda aterrador y peor que 1893.

Reuerda también la frase de Echegaray del santo déficit y cita también palabras de Cos Gayón cuando proclamó la necesidad de mantener la nivelación.

Yo creo que Besada dirigirá a Reverter esta misma pregunta que se dirigió a Rodríguez (Besada pide la palabra). Dice que el presupuesto no tiene más que una nota simpática que es la de haber separado del presupuesto de gastos los de África. Habla de la confusión que reina en la contabilidad del Estado y cita algunas cifras.

¿Qué vamos a hacer del impuesto de Consumos? Si las exenciones se van a aplicar a saldar los déficits de los Ayuntamientos apaga y vámonos.

El nudo del Presupuesto está en la política de Africa, Se nos dice lo que se ha gastado pero no sabemos lo que hemos de gastar.

Cree que es absurdo pretender que se aprueben los presupuestos aquí y en el Senado en mes y medio cuando se necesitan ocho.

¿Qué prisas son éstas cuando se desconocen las necesidades que puedan ocasionarse de aquí a Enero? ¿Es que sólo hay que discutir Presupuestos? No están ahí las Mancomunidades, ¿?

Las bases del Montepío

La compañía ha publicado el cuestionario que se refiere a la constitución del Montepío y su funcionamiento.

En él se ve que la Compañía impone en la Caja la misma cantidad que los empleados.

Estos últimos pueden retirar los fondos cuando quieran.

Solemne Triduo

Prometé serlo verdaderamente el que el Centro del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de la Merced, ha de celebrar durante los días 30 y 31 de los corrientes y 1.º y 2.º de Junio próximo en honor del Divino Corazón de Jesús.

Todos los días, por la mañana, habrá misa mayor con manifesto, y por la tarde, a las seis, se expondrá a Su Divina Majestad; a continuación se rezarán la Estación y Santo Rosario, y después del ejercicio propio del día, seguirá el sermón, que predicará el R. P. Luis Navarro de la Compañía de Jesús, terminando con los Gozos al Corazón de Jesús, y la reserva solemne del Santísimo.

El último día, 2 de Junio, tendrá lugar la Comunión general reparadora, que administrará el ilustrísimo señor gobernador eclesiástico S. P. y a las diez se celebrará la función principal, en la que ocupará la sagrada cátedra el referido Padre Jesuita.

A las siete de la tarde del mismo día recorrerán procesionalmente las calles de costumbre las Imágenes de los Sagrados Corazones.

La parte musical estará a cargo de una escogida capilla.

Es de esperar que el mencionado templo se vea en dichos días concurridísimo de fieles, en vista de las excelentes referencias que se tienen del orador, y del piadoso entusiasmo que anima a las damas y señoritas de la Junta directiva por que estos últimos sobrepujan, a ser posible, en esplendor y magnificencia, a los ya muy solemnes de años anteriores.

POR TELÉFONO

Los emigrados portugueses

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28-14 f.

Producen una reyerta

ORENSE.—Comunican de Jaimez que en una romería los emigrados portugueses quisieron bailar con las mozas del pueblo.

Estas se negaron y uno de los emigrados disparó cinco tiros hiriendo gravemente a un individuo.

El pueblo persiguió al agresor que se refugió en una casa, queriendo lincharle.

Al salir el portugués fué agredido a tiros y pedradas.

La intervención de la benemérita evitó que ocurriesen cosas mayores.

Resultaron heridos seis portugueses y un español.

De éstos dos graves. Se ha pedido la expulsión de los emigrados.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado a Daimiel el procurador de los Tribunales D. Antonio Maján.

—Procedente de Valdepeñas ha llegado a esta capital D. José Merlo Sánchez.

—También ha llegado de la Corte D. José de Miguel.

—De Almadén ha llegado a esta localidad el médico D. Rafael López Arenas.

—Procedente de Malagón ha llegado a esta D. Máximo Flores, del Comercio.

POR TELÉFONO

Del Interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 28-14 f.

La emigración

Anoche se reunieron en el ministerio de la Gobernación los individuos que componen la Junta de emigración. Se habló de asuntos de trámite. Le fué admitida la dimisión al secretario Sr. Bonilla.

Canalejas y Maura

Es creencia general que Canalejas desea que se aprueben los presupuestos para dejar el poder.

El actual presidente no quiere ser sustituido por otro Gobierno que no esté presidido por el Sr. Maura. A este propósito ha hecho algunas declaraciones un importante personaje carlista, que cree no es factible ahora la vuelta de los conservadores al poder.

Dicho personaje cree más probable que Canalejas sea sustituido por Romanones u otro prohombre liberal.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos a los más complicados. Precios económicos.

guez, (idem); don Domingo Díaz G. Calero, (idem); don Pedro Sánchez Piñera, (idem); don Jerónimo de Huertas Casero; don Eduardo Porras Martínez, don Manuel Alvarez Moreno.

Notables.—D. José María R. Morote Coello, don José López Sánchez, don Francisco Bieand Dantart, don Miguel María R. Sánchez, don Clodoaldo Herrera Martín, don Conrado Morales Yébenes, don Luis G. Noblejas Quedo, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Antonio Pasamontes Muñoz, don Elisao Graells Maroto, D. Avelino Gil Gálvez.

Historia Universal

Catedrático: D. Maximiano de Regil. Sobresalientes.—Alberto García López, (matricula de honor); D. Francisco Colás R. de la Sierra, (matricula de honor); D. Felipe Fernández Fernández, D. Julián Padial Herrera, D. Alfonso Reinoso Fernández, D. Enrique del Castillo Folahe.

Notables.—D. Rafael Lorenzo Hernández, D. Alfonso Ruiz de Castañeda, don Francisco Alcazar Bustos, D. Alfonso Infante Bernal, D. José Villa Cañizares, D. José Baos Delgado, D. Manuel Romero y Sánchez, D. José Folahe Guillén.

Dibujo segundo curso

Catedrático: D. Feliciano Martín. Sobresalientes.—D. Pedro López Peláez Sánchez, (matricula de honor); don José Adán Cañadas, (idem); don Conrado Morales Yébenes, (idem); don Javier Relimpio y Díaz, don Jerónimo de Huertas Casero, don Domingo Díaz González Calero; don José López Sánchez, don Miguel María R. Sánchez, don Clodoaldo Herrera Martín, don Luis G. Noblejas Quedo, don Antonio Pasamontes Muñoz, don Patricio Prieto Serrano

Notables.—D. Eugenio Cañizares Gutiérrez, don Buenaventura Carrasco Carrasco, don Primitivo Alarcón Rodríguez, don Pedro Sánchez Piedra, don Eduardo Martínez y M. de la Cerda, don Eduardo Porras Martínez, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Elisao Graells Maroto, don Arturo López Benito, don Antonio Rosales Tardío, don Avelino Gil Gálvez.

Ética y Derecho

Catedrático: D. Emilio Bernabeu. Sobresalientes.—D. Alfredo Martín Navas, (matricula de honor); don Miguel Martín Naranjo, (matricula de honor); don Antonio Sanguino Benítez, (idem); don Angel R. Moyano Pascual, (idem); don José María Trigueros y Caballero, (idem); don Roberto Acosta y M. de la Santa, don Vicente Laguna Gómez, don Antonio L. Salazar Gómez, don Gregorio Ruiz Lozano, don Narciso Lozano Sevillano, don Alfonso García Rojo Merlo, don Anselmo Nieto S. Tirado, don Pío Ruiz Giménez.

Notables.—D. Alberio G. Bernardo Ordóñez, D. Carlos Ortega Mediano.

Historia Natural

Catedrático D. Clemente García Retamero. Sobresaliente.—Don Alfredo Martín Navas, (matricula de honor); D. Miguel Martín Naranjo, (idem); D. Antonio Sanguino Benítez, (idem); D. Epifanio Sánchez López, (idem); D. Vicente Laguna Gómez, (idem); D. Angel R. Moyano Pascual, D. José María Trigueros Caballero, D. Alfonso G. Rojo Merlo.

Notables.—D. Gregorio Ruiz Lozano, don Anselmo Nieto S. Tirado, don Alberto G. Bernardo Ordóñez, don Pío Ruiz Giménez.

Agricultura y Técnica Agrícola

Catedrático D. Clemente García Retamero. Sobresalientes.—D. Alfredo Martín Navas, (matricula de honor); D. Miguel Martín Naranjo, (idem); D. Vicente Laguna Gómez, (idem); D. Angel R. Moyano Pascual, D. José María Trigueros Caballero, D. Alfonso G. Rojo Merlo, D. Alberto G. Bernardo Ordóñez.

Notables.—D. Narciso Lozano Sevillano, D. José María Trigueros Caballero, D. Anselmo Nieto S. Tirado, D. Pío Ruiz Jiménez.

Química General

Catedrático D. Clemente García Retamero. Sobresalientes.—D. Miguel Martín Naranjo, (matricula de honor); D. Antonio Sanguino Benítez, (idem); D. Angel R. Moyano Pascual, (idem); D. Alfredo Martín Navas, (idem); Epifanio Sánchez López, (idem); D. Vicente Laguna Gómez, (idem).

Notables.—D. Alfonso G. Rojo Merlo, D. Aurelio Nieto S. Tirado, D. Francisco Bieand Dantart.

Por Teléfono

Madrid 28-14 f.

Trabajos

El Gobierno sigue preocupándose de la huelga promovida por los ferroviarios andaluces.

Durante el día de ayer estuvieron los ministros estudiando el asunto. Por la noche celebraron una extensa conferencia telefónica con el gobernador de Málaga, los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso.

Terminó la conferencia a la una y cuarenta y cinco minutos de la madrugada. Créese que se solucionará el conflicto por haber nombrado la compañía árbitro al gobernador.

En Cádiz

Dicen de Cádiz que ha llegado allí sin novedad el correo.

Los obreros ferroviarios están decididos a seguir la conducta que les trace el elemento director de Málaga.

Juan Andrés Gómez Rico Romero, don Emiliano Rodríguez López, D. Francisco Tolosa Picazo, D. Julián Fuertes Moreno García.

Historia Universal

Catedrático: D. Maximiano de Regil. Sobresaliente.—Alberto García López, (matricula de honor); D. Francisco Colás R. de la Sierra, (matricula de honor); D. Felipe Fernández Fernández, D. Julián Padial Herrera, D. Alfonso Reinoso Fernández, D. Enrique del Castillo Folahe.

Notables.—D. Rafael Lorenzo Hernández, D. Alfonso Ruiz de Castañeda, don Francisco Alcazar Bustos, D. Alfonso Infante Bernal, D. José Villa Cañizares, D. José Baos Delgado, D. Manuel Romero y Sánchez, D. José Folahe Guillén.

Algebra y Trigonometría

Catedrático: D. José Jerez. Sobresalientes.—D. Alberto García López, (matricula de honor); D. Felipe Fernández y Fernández, (idem); D. Alfonso Reinoso Fernández, (idem); D. Francisco Alcazar Bustos, D. Francisco Colás y R. de la Sierra, D. José Villa Cañizares.

Notables.—D. Rafael Lorenzo Hernández, D. Alfonso R. de Castañeda Treviño, D. Alfonso Infante Bernal, D. José Baos Delgado, D. Vicente Doral é Isla, D. Francisco Tolosa Picazo, D. Julián Fuerte y Moreno García, D. Manuel Romero S. Herrera.

Dibujo, primer curso

Catedrático D. Feliciano Martín Cañamero. Sobresalientes.—D. Alberto García López, (matricula de honor); D. José Baos Delgado, (idem); D. José González de la Higuera Santos, (idem); D. Francisco Colás y R. de la Sierra, D. Vicente Doral é Isla, D. Francisco Tolosa Picazo, don Enrique del Castillo Folahe, D. José Folahe Guillén.

Notables.—D. Rafael Lorenzo Hernández, D. Francisco Adán Cañadas, don Alfonso R. de Castañeda Treviño, don Felipe Fernández Fernández, D. José Villa Cañizares, D. Alberto Sánchez y Sánchez, D. Miguel Belló Chinchilla, D. Luis Pozo Rubio, D. Manuel Giraldo Gil, D. Manuel Romero S. Herrera.

Psicología y lógi:a

Catedrático, D. Emilio Bernabeu. Sobresalientes.—D. Buenaventura Carrasco Carrasco, (matricula de honor); don Pedro López Pelaez y S. Blanco, (idem); don Pedro Sánchez Piedra, (idem); don Eduardo Martínez y M. de la Cerda, (idem); don Antonio Rosales Tardío, (idem); don Manuel Alvarez y M. de la Santa, don Eusebio Cañizares Gutiérrez, don Primitivo Alarcón Rodríguez, don Jerónimo de Huertas Casero, don Domingo Díaz y G. Calero, don José López Sánchez, don Francisco Bieand-Dautart, don Miguel-María Rodríguez Sánchez, don Clodoaldo Herrera Martín, don Eduardo Porras Martínez, D. Luis García Noblejas Quedo, don Ramón López Vico, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Elisao Graells Maroto, don Patricio Prieto Serrade, don Avelino Gil Gálvez, don Alvaro Muñoz Maldonado.

Notables.—D. Javier Relimpio y Díaz, D. Conrado Morales Yébenes, D. Antonio Pasamontes Muñoz, don Arturo López Benito, don José de Castro López.

Literaria

Catedrático D. Aureliano García Serrano. Sobresalientes.—D. Buenaventura Carrasco Carrasco, (matricula de honor); don Pedro López Pelaez y S. Blanco, (idem); don Primitivo Alarcón Rodríguez, (idem); don Pedro Sánchez Piedra, (idem); don José López Sánchez, (idem); don Manuel Alvarez y M. de la Santa, don Jerónimo de Huertas Casero, don Domingo Díaz González, don Miguel María R. Sánchez, don Eduardo Porras Martínez, don Ramón López Vico.

Notables.—D. Francisco Bieand Dautart, don Javier Relimpio y Díaz, don Eduardo Martínez y M. de la Cerda, don Clodoaldo Herrera Martín, don Luis García Noblejas Quedo, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Antonio Pasamontes Muñoz, don Avelino Gil Gálvez.

Preceptiva Literaria

Catedrático: D. Aureliano García Serrano. Sobresaliente.—D. Felipe Fernández y Fernández, (matricula de honor); don Alfonso Reinoso Fernández, (idem); don Francisco Colás y Ruiz de la Sierra, (idem); D. Alberto García López, (idem); D. Rafael Lorenzo Hernández, D. Francisco Alcazar Bustos, D. José González de la Higuera y Sánchez.

Notables.—D. Francisco Adán Cañadas, D. Alfonso Ruiz Castañeda, D. Antonio Rosales Tardío, D. Alfonso Infante Bernal, D. José Villa Cañizares, D. José Baos Delgado, D. Vicente Doral é Isla, D. Alberto Sánchez y Sánchez, D. Francisco Tolosa Picazo, D. Enrique del Castillo Folahe.

Francés segundo curso

Catedrático: D. Ramón Alvarez. Sobresalientes.—D. Alberto García López, (matricula de honor); D. Rafael Lorenzo Hernández, (idem); D. Felipe Fernández Fernández, D. Alfonso Reinoso Fernández, D. Francisco Alcazar Bustos, D. Francisco Adán Cañadas, don Francisco Colás y Ruiz de la Sierra.

Notables.—D. Alfonso Infante Bernal, D. Alberto Sánchez y Sánchez, don Pedro Sánchez Piedra, don Luis G. Noblejas Quedo, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Elisao Graells Maroto, don Arturo López Benito, don Avelino Gil Gálvez, don Manuel Alvarez M. de la Santa.

Fisiología é Higiene

Catedrático: D. Clemente G. Retamero. Sobresalientes.—D. Buenaventura Carrasco Carrasco, (matricula de honor); don Pedro López Pelaez y S. Blanco, (idem); don Jerónimo de Huertas Casero, (idem); don Domingo Díaz G. Calero, (idem); don Epifanio Sánchez López, don Primitivo Alarcón Rodríguez.

Notables.—D. Javier Relimpio y Díaz, don Miguel María R. Sánchez, don Pedro Sánchez Piedra, don Luis G. Noblejas Quedo, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Elisao Graells Maroto, don Arturo López Benito, don Avelino Gil Gálvez, don Manuel Alvarez M. de la Santa.

Francés segundo curso

Catedrático: D. Ramón Alvarez. Sobresalientes.—D. Alberto García López, (matricula de honor); D. Rafael Lorenzo Hernández, (idem); D. Felipe Fernández Fernández, D. Alfonso Reinoso Fernández, D. Francisco Alcazar Bustos, D. Francisco Adán Cañadas, don Francisco Colás y Ruiz de la Sierra.

Notables.—D. Alfonso Infante Bernal, D. Alberto Sánchez y Sánchez, don Pedro Sánchez Piedra, don Luis G. Noblejas Quedo, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Elisao Graells Maroto, don Arturo López Benito, don Avelino Gil Gálvez, don Manuel Alvarez M. de la Santa.

Francés segundo curso

Catedrático: D. Ramón Alvarez. Sobresalientes.—D. Alberto García López, (matricula de honor); D. Rafael Lorenzo Hernández, (idem); D. Felipe Fernández Fernández, D. Alfonso Reinoso Fernández, D. Francisco Alcazar Bustos, D. Francisco Adán Cañadas, don Francisco Colás y Ruiz de la Sierra.

Notables.—D. Alfonso Infante Bernal, D. Alberto Sánchez y Sánchez, don Pedro Sánchez Piedra, don Luis G. Noblejas Quedo, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Elisao Graells Maroto, don Arturo López Benito, don Avelino Gil Gálvez, don Manuel Alvarez M. de la Santa.

Francés segundo curso

Catedrático: D. Ramón Alvarez. Sobresalientes.—D. Alberto García López, (matricula de honor); D. Rafael Lorenzo Hernández, (idem); D. Felipe Fernández Fernández, D. Alfonso Reinoso Fernández, D. Francisco Alcazar Bustos, D. Francisco Adán Cañadas, don Francisco Colás y Ruiz de la Sierra.

Notables.—D. Alfonso Infante Bernal, D. Alberto Sánchez y Sánchez, don Pedro Sánchez Piedra, don Luis G. Noblejas Quedo, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Elisao Graells Maroto, don Arturo López Benito, don Avelino Gil Gálvez, don Manuel Alvarez M. de la Santa.

Francés segundo curso

Catedrático: D. Ramón Alvarez. Sobresalientes.—D. Alberto García López, (matricula de honor); D. Rafael Lorenzo Hernández, (idem); D. Felipe Fernández Fernández, D. Alfonso Reinoso Fernández, D. Francisco Alcazar Bustos, D. Francisco Adán Cañadas, don Francisco Colás y Ruiz de la Sierra.

Notables.—D. Alfonso Infante Bernal, D. Alberto Sánchez y Sánchez, don Pedro Sánchez Piedra, don Luis G. Noblejas Quedo, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Elisao Graells Maroto, don Arturo López Benito, don Avelino Gil Gálvez, don Manuel Alvarez M. de la Santa.

Francés segundo curso

Catedrático: D. Ramón Alvarez. Sobresalientes.—D. Alberto García López, (matricula de honor); D. Rafael Lorenzo Hernández, (idem); D. Felipe Fernández Fernández, D. Alfonso Reinoso Fernández, D. Francisco Alcazar Bustos, D. Francisco Adán Cañadas, don Francisco Colás y Ruiz de la Sierra.

Notables.—D. Alfonso Infante Bernal, D. Alberto Sánchez y Sánchez, don Pedro Sánchez Piedra, don Luis G. Noblejas Quedo, don Edilberto Rodríguez Martínez, don Elisao Graells Maroto, don Arturo López Benito, don Avelino Gil Gálvez, don Manuel Alvarez M. de la Santa.

más Coello Gallardo, D. Fermín Daza y Díaz del Castillo, D. Ramón Ruiz de Valdepeñas y Utrilla, D. Rafael Lara Quintana, D. Carlos Alvarez Sánchez Herrera.

Notables.—D. Bernardo Sevillano Sevillano, D. José Recio Rodero, don Eduardo Alvarez de Toledo, D. Andrés Ruiz Lozano, D. Miguel Esguena Campo, D. José Muñoz Ciudad, D. Pablo Daza y Díaz del Castillo, D. Manuel Gómez-Rico Romero, D. José María Sánchez Izquierdo del Campo, D. José Blanca Mohino.

Geografía de España

Catedrático D. Maximiano de Regil. Sobresalientes.—D. José Luis Jerez Peláez, (matricula de honor); D. Eusebio Muñoz Ramírez, D. Adolfo Luendo Vidal, D. José Fernández Fernández.

Notables.—D. Antonio Almodóvar Rivero, D. Miguel Laguna Campos, don Carlos Alvarez Sánchez Herrera, don Pablo Cuenca Calzada, D. Francisco Miralles Aguilón, D. José Manuel Mauricio Serrano, D. Tomás Coello Gallardo, D. Fermín Daza y Díaz del Castillo, don Pablo Daza y Díaz del Castillo, don José Blanca Mohino, D. Rafael Lara Quintana.

Geometría

Catedrático D. José Jerez. Sobresalientes.—D. Joaquín Lamano Fernández, (matricula de honor); don Dámaso Pérez Ayala, (idem); D. Antonio Almodóvar Rivero, (idem); D. Julián Alonso Rodríguez, (idem); D. Ramón Ruiz Valdepeñas Utrilla, (idem); D. Mateo Gayá Prado, D. Ezequiel Naranjo Creus, D. Ignacio López Arroyo, don Ismael Crespo y Crespo.

recompensas, las jurisdicciones, lo de Canarias, el Banco, las Asociaciones y otras importantes. Todo esto es contra el Derecho del Parlamento y el que hace uso de su derecho no detiene ninguna prerrogativa.

Termina diciendo que los conjuntos no pueden consentir esto, si se quiere que los presupuestos alteren con los demás proyectos perfectamente, pero si se pretende preparar el camino al partido conservador como sospechamos nosotros nos opondremos resueltamente á que se aprueben antes del verano.

Reclama del Gobierno una contestación concreta. El Sr. NAVARRORREVERTER: Contesto que á la última parte del discurso de Azorárate por ser político contestará Canalejas. El contestará á lo que se refiere á los presupuestos.

Defiende con sinceridad su proyecto y niega encierre términos contradictorios entre economías y aumentos. POR TELEFONO MAS DE LA HUELGA (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 28 3'40 t.

El arbitraje Canalejas nos ha manifestado esta mañana que duró hasta las dos y media de la madrugada la conferencia que tuvieron con el marqués de Guadañina sobre la huelga de ferroviarios. La compañía ha aceptado el arbitraje del gobernador.

Cree el presidente del Consejo que una vez aceptado esto la huelga puede darse por resuelta. La fórmula de arreglo consistirá en la devolución de las cuotas del Montepío, en que no tome represalias la compañía con los obreros hoy en huelga, y en el abono de los intereses devengados.

De aceptarse estas bases hoy se restablecerá el servicio en todas las poblaciones donde se ha declarado la huelga. El servicio Hoy se ha llevado á cabo el servicio de Correos en las mismas condiciones de ayer. No ha ocurrido novedad. Solidaridad

El socialista Barrio que se encuentra en Málaga ha dicho al gobernador que su viaje no está relacionado con ninguna cuestión política. Únicamente le guía el propósito de coadyuvar al triunfo de sus compañeros en el asunto ferroviario. Jubilo

Parece ser que por la mediación del Gobierno llegarán á un acuerdo ambas partes interesadas en la huelga. Estos rumores han causado júbilo extraordinario en Sevilla, Jerez y otras poblaciones. NOTICIAS

Un hombre asesinado Ayer á la una de la madrugada en la villa de Corral de Calatrava fué asesinado el vecino Cipriano García Fernández, de treinta y dos años de edad, de oficio jornalero, por el vecino de la misma León Romero Santana, infliriéndole tres puñaladas.

Fuó capturado el criminal poco después de cometido el delito. Se desconocen más detalles de lo sucedido. De viaje

Mañana es esperado en esta capital el afamado y elocuente orador R. P. Luis Navarro, encargado de predicar el Triduo que el apostolado de la Oración de esta ciudad dedica al Sagrado Corazón de Jesús en los días 30 y 31 del corriente y 1 y 2 de Junio. Un buen sujeto

Ayer fué detenido en Agramasilla de Alba el sujeto llamado Dionisio Hilario Hilario, autor de varios robos cometidos en dicha villa. El expresado sujeto fué puesto á disposición del juez municipal. Solemne Triduo

En la Iglesia del Gorazón de María se celebrará un solemne Triduo en los días 29, 30 y 31 para terminar el hermoso mes de las flores. Comenzará el miércoles 29, á las siete de la tarde con la exposición de Su Divina Majestad; dicho el Santo Rosario, se hará el ejercicio de las flores. El R. P. Antolín Hernández C. M. F. ocupará los tres días la Sagrada Cátedra.

Se invita á la Comunión del último día, á las siete y media y al tierno acto del besamanos con que se terminarán por la tarde los devotos cultos del mes de Mayo, consagrado á la Madre de Dios. Cargos vacantes

Hallándose vacante el cargo de fiscal municipal de Pedro Muñoz por haberse admitido la renuncia al nombrado, la sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Albaceta ha acordado se anuncie aquella en el Boletín Oficial á fin de que los aspirantes puedan presentar solicitudes en papel de 2 pesetas en la secretaría de la citada Audiencia, dentro de los quince días subsiguientes al anuncio en el Boletín. Pan recogido

En la visita girada ayer al Mercado por la Comisión del mismo, se ordenó retirar de la venta catorce panes, por carecer del peso legal. Compra

Se desea comprar usadas una prensa para uva usillo de 10 á 21 centímetros de gruesa una bomba aspirante impelente con volante de una ó dos ruedas para mostear y trasegar viños. Una caldera de cobre para quemar orujos y cascara de unas 60 á 70 arrobas de cabida con aparato para la rectificación de alcohol de 90 á 96 grados centesimales. Dirigir las ofertas á la dirección de este periódico. Nuevo diputado

Ha sido proclamado, por el artículo 29 de la ley electoral, diputado provincial por el distrito Almadén Almodóvar el joven abogado de Villamayor de Calatrava D. Eugenio Yébenes Martín. POR TELEFONO Al cerrar (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 28-450 t. Lo de Fez

El presidente del Consejo de ministros en su conversación habitual con los periodistas, ha dicho que la rebelión de Fez preocupa grandemente en Tánger. El radiograma recibido sobre los sucesos e en un todo conforme con los informes de la prensa. En la región del Sur hay un núcleo de jarkeños cuya actitud es inquietante. Aunque todavía no se han metido los moros con España sus reueltas deben preocuparnos. Aquí ha añadido el Sr. Canalejas no me gusta la actitud de los moros. Aldave me ha comunicado que en las cábilas se nota algún movimiento pero sin que haya que temer por ahora un ataque. El coronel Fernández Silvestre comunica que en Alcázar, Larache y Alcira no ocurre novedad. Catástrofes

Se ha confirmado oficialmente que á consecuencia del incendio del cine de Villarreal van recogidos 61 cadáveres y 17 heridos. El ministro de la Gobernación ha recordado á los gobernadores la circular referente á cines y barracones. De Sagunto comunican que se produjo un hundimiento causando muertos y heridos. El vecindario está consternado. IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Agua de Marmolejo Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud rrida. El pectoral gástrico, la hipercloridria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, estorreo intestinal, litiasis renal, diatísis úrica, ta atónicas, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo, (Jaén.)

Gran Hotel PIZARROSO CASTELAR DE LA PLATA Ciudad Real. HOTEL PIZARROSO. Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO. EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

NERVIOSO Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, etc. Elaborados con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca. Pueden fumarse cuantos se quieran por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos. Victoria, 8.—MADRID. Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Gran Hotel PIZARROSO CASTELAR DE LA PLATA Ciudad Real. HOTEL PIZARROSO. Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO. EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

NERVIOSO Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, etc. Elaborados con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca. Pueden fumarse cuantos se quieran por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos. Victoria, 8.—MADRID. Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO.

Psalterium con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X. La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo. Cédulas del Cumplimiento Pascual.—Se hacen en esta imprenta. EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JUNIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. Ferosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia "SALTA,"

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días. Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación. Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Máquina de escribir Underwood 8 Grandes Premios 8.000 Referencias en España Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Baines, 1



LAS GALLETAS OLIBET de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA Exíjase precisamente esta Marca.

Anis Balmaseda ANIS DEL MONO GRAND HOTEL VÉASE LA CUARTA PLANA Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola SOCIEDAD ANÓNIMA Con un capital de 1.000.000 de pesetas. Presidente honorario S. M. EL REY D. ALFONSO XIII. MADRID: Pasaje de la Alhambra, núm. 1. BARCELONA: Ronda de San Pedro, núm. 50. FABRICA: Carretera de Matagorda, núm. 246. Esta Sociedad, constituida por y para agricultores, construye en sus talleres de Barcelona, siempre y cuando se le pida, y se propone redimir al labrador de la dependencia extranjero construyendo como lo hace, maquinaria perfecta, práctica y económica. Las mejores Segadoras, Guadañadoras y Rastrillos del mundo. Trilladoras movidas á brazo, con malacate y con motor, construidas en nuestros talleres, especialmente para las necesidades de nuestra Agricultura. Arados de hierro, de acero y de madera. Troncos de defensa. Arados de todas clases. PIDAS EN CATALOGOS Depósito en Ciudad Real Toledo, 10 CONSTANTINO LINARES FUNDADOR DE CAMPAÑAS

Compañía Imperial Real Privilegiada "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ" Fundada en 1838 en Trieste (Austria) Inscripta según Real orden de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908. Capital social completamente desembolsado... Francos: 10.500.000 Pólizas-vida en vigor al final del año 1910... Id. 496.522.451 Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año... Id. 10.038.944 Primas-vida... Id. 19.727.009 Total de reservas al final del año 1910... Id. 159.493.360 Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España. Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona. Agente en Valdepeñas: D. Juan Megía y Rubio.—Virgen, 61. Agente en Criptana: D. Jesús Rodríguez.—Virgen de Criptana, núm. 44. Agente en Tomelloso: D. Luis Cepeda López de Haro.—Don Víctor, 16. Agente en Manzanares: D. Angel González Calero.—Sotomayor, 6. Se solicita buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Fuente de Arroyo, Segadoras y Surtido de Hierro. Calle de Arroyo, 10. D. D. REMIREZ Y COMP.º.—Salamanca. MADRID: Atocha, núm. 125. LOGROÑO: Delicias, 7. Abonos completos especiales para los diferentes cultivos. Pídase nuestro catálogo general y cuantas instrucciones no deseen.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6. Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000. "LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas. BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911. Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz. Árboles, arbustos y simientes. GRANJA DE SAN JUAN EXTENSO ESTABLECIMIENTO DE AGRICULTURA, ARBORICULTURA Y SIMIENTES (Más de 100 hectáreas). Cultivos en grande escala de toda clase de árboles maderables, para sombra y adorno. Extensos viveros de árboles frutales en donde existen las variedades más exquisitas de frutas del país y extranjeras á precios sumamente económicos y simientes de toda clase de plantas, como podrá verse por el catálogo que se manda gratis á quien lo pida. Diríjase al propietario de esta Granja. ALEJANDRO PALOMAR Espoz y Mina, 15 ZARAGOZA

FABRICA DE YESOS MOVIDA POR GAS POBRE. Mario Espadero y Tapia Alcázar de San Juan SE VENDE UNA MAQUINA Y CALDERA DE VAPOUR Especialidad en yesos blancos

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivares. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por que se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- Joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 50 ")
- máquinas para coser (desde 75 ")
- máquinas para escribir (desde 100 ")
- bicicletas (desde 75 ")
- motocicletas (desde 300 ")
- automóviles (desde 3.000 ")
- armas de toda clase
- gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora. Precio de coste: Ptas. 22,50 Más 10 por 100: 2,50 Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa ARNOLD FEUER Berlin-Charlottenburg, Gervinusstr. 21.

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea. ¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franquiciadas. Se admiten representantes serios

Imágenes y altares Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de costura de JOSÉ ROMERO Calle de Alberays, 29, Valencia (España).—Pídanse el catálogo

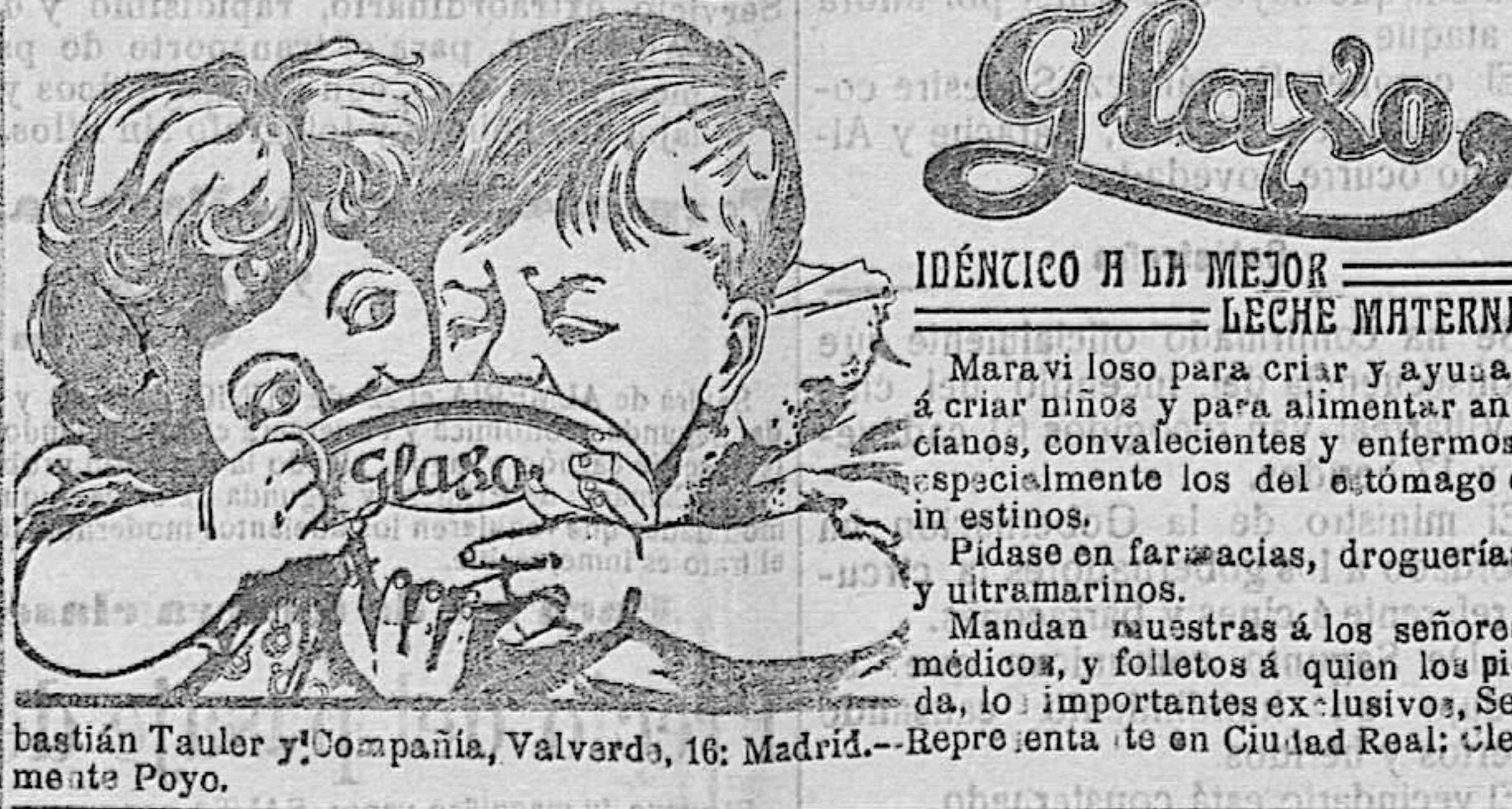
Chocolates y Cafés superiores **BARRENGOA** Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia **GARCIA MUSTIELES** 84, MAYOR, 34.—MADRID Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera MOVIDA A VAPOR DE VIRGINIA ORIOLA ALBIDA.—Valencia Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COM ETEN I VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societe Generale de Transports Maritimes á Vapour Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de JUNIO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires. AMERICA DEL SUR Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PARANA Saldrá de ALMERIA el 2 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase comida á la Española. Precio del pasaje de tercera, 25 duros AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Mayo de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, (S. en C.) Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

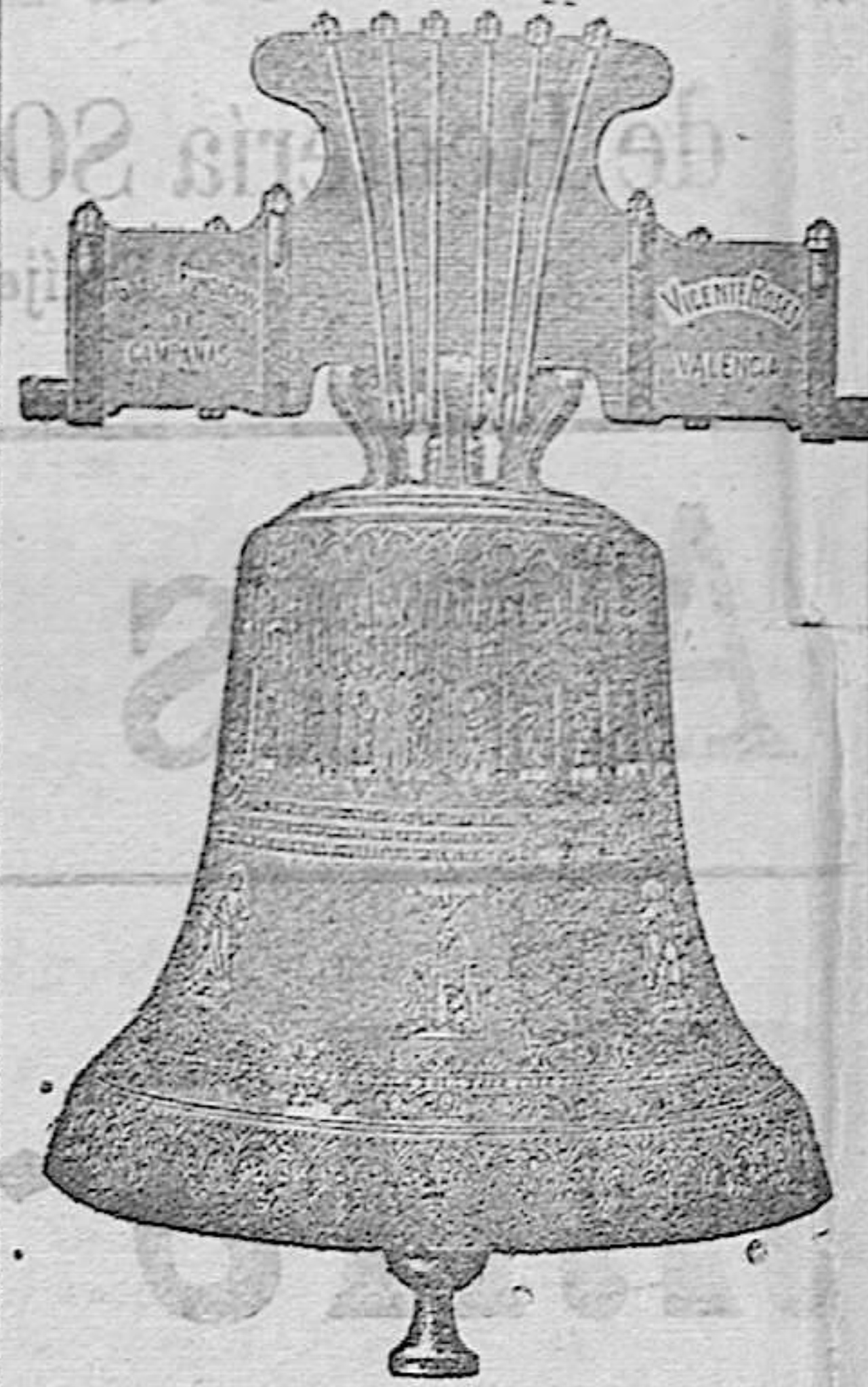


Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA Maravilloso para criar y ayuagar á criar niños y para alimentar á ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é in estinos. Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos. Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, lo importante es exclusivo. Sebastián Tauler y Compañía, Valverde, 16, Madrid.—Representa te en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét MEDIO SECO SECO Y DULCE Para pedidos: E. BENEZÉT ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas DE Vicente Domingo Roses CAMINO DE TRANSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA Garantizadas por diez años Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que consti tuye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea- de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida. Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta. Única en España: no confundirla con ninguna otra que quie a usar de mi nombre.

Gran Fábrica de Hielo MOVIDA A VAPOR DE MIGUEL APARICIO ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real) La Mutual Franco-Española Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902. Funciona bajo la inspección directa del Estado español Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución. Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA DE DOMÍNGUEZ Y SÁNCHEZ ALBIDA—(Valencia) Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano. Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blancos de cera pura de abejas. NOTA: En immejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios. Vagonetas y material para minas. Cribas y lavadero para carbon y minerales. Dirijan la correspondencia: TALLERES CALATRAVA—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción. RICARDO RODRIGUEZ MADRID Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societe Generale de Transport Maritimes á Vapour Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia, PLATA Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de Tercera clase comida á la española. Precio del pasaje de tercera, 25 duros AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, (S. en C.) Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Son preferidos por el público los Chocolates y Dulces de MATIAS LOPEZ Madrid-Escorial De venta en todas partes

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1 GARANTIAS INCENDIOS. — VIDA Capital social: Ptas. 12.000.000 primas y reservas: 52.599.937'30 43 años de existencia director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

MUEBLES Para bien contruidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa Tomás March SORIANO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa San Vicente—39 Valencia Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910. Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.